

Ayudas a la acreditación de idiomas B1 o superior

15/05/2024

La Junta de Andalucía **concede a través de las universidades públicas ayudas al alumnado universitario** para la obtención de competencias lingüísticas de nivel B1 o superior en una lengua extranjera.

Para solicitar estas ayudas deberá ponerse en contacto con el Servicio de Becas y Ayudas al estudiante:
<https://www.ujaen.es/servicios/sae/>

Enlaces relacionados

- [Servicio de Becas y Ayudas la estudiante](#)